

CORPLITORAL S.A.

RUC - 0992347929001

EXPEDIENTE SCVS - 115267

- ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
- INFORME DE ADMINISTRADORES
- > INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

CORPLITORAL S.A.

R.U.C: 0992347929001

EXPEDIENTE SCVS - 115267

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 30 DE ENERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas am del 30 de Enero del año 2019, en el local social de la compañía CORPLITORAL S.A. Ubicado en la Provincia del Guayas Cantón: Guayaquil Parroquia: Rocafuerte Calles: Panamá, Numero 620 e Intersección: Orellana - Roca, asisten los siguientes accionistas: Dra. Roque Ocampo Sara María propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de tipo de inversión nacional, representa el noventa y nueve por ciento de votos del capital suscrito; Sr. Roque Ramírez Máximo Teodoro propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de tipo de inversión nacional, representa el uno por ciento de votos del capital suscrito; así mismo asisten el Ing. Cazón Roque Luis Alberto en su carácter de comisario principal, Sr. Olvera Mora Juan Francisco en su carácter de contador de la sociedad, resuelven instalarse en junta general de accionistas de la compañía CORPLITORAL S.A. Prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías.

FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El Gerente General expresó que se dejaría constancia en el acta del cumplimiento de las formalidades de convocatoria a la presente Junta, según el siguiente detalle; Por circular de fecha 07 de Enero del presente año, se comunicó a los señores accionistas el día, hora, lugar y objeto de esta Junta, los avisos de citación a esta Junta fueron vía Email, Por último, y para facilidad de los señores accionistas, se ha dispuesto que en el día de hoy, en el local donde se celebra la presente Junta, se tenga un número de ejemplares de dichos Estados Financieros para los accionistas requerida por dicha norma legal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES
- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL
- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Preside la junta la **Dra. Roque Ocampo Sara María** y actúa como **secretaria Ad-hoc la Srta. Bonilla Sierra Siria Roxana** quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta. Se constata el quórum y el deseo del accionista en constituirse en junta general procede a instalar la junta.

Toma la palabra la secretaria de la junta para dar lectura al Primer Punto Del Orden Del Día, esto es:

CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañías y en cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones, me permito presentar a la junta general de accionistas de **CORPLITORAL S.A.**, mi informe en calidad de administrador al cierre del ejercicio económico del año 2019, para lo cual luego de puesto en consideración de los accionistas resuelven ser aprobados por unanimidad y adjuntado a la presente acta.

Toma la palabra la secretaria de la junta para dar lectura al Segundo Punto Del Orden Del Día, esto es:

CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

En cumplimiento a la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas internacionales de información financiera me permito presentar a la junta general de accionistas de CORPLITORAL S.A., mi informe en calidad de comisario principal al cierre del ejercicio económico del año 2019, para lo cual luego de puesto en consideración de los accionistas resuelven ser aprobados por unanimidad y adjuntado a la presente acta.

Toma la palabra la secretaria de la junta para dar lectura al Tercer Punto Del Orden Del Día, esto es:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

La secretaria pasa exponer, en lo relativo a las utilidades generadas, que en este ejercicio económico año 2019, según consta en su informe que fue aprobado por la Junta en el primer punto del orden del día, en el estado de Pérdidas y Ganancias, las mismas que se propone que atención a lo dispuesto en el articulo 297 inciso cuarto, se mantengan en la cuenta de Reservas.

Una vez de determinadas deliberaciones por parte de los accionistas presente luego de las consideraciones del caso, de manera unánime aprueban los estados financieros anexos e informes individuales del Gerente General y del Comisario Principal de la Compañía Corplitoral S.A.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma la siguientes personas.

ROQUE RAMIREZ TEODORO MAXIMO

C.C. 090297293-4 ACCIONISTA ROQUÉ OCAMPO SARA MARIA

C.C.090540035-4 ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía a la que me remito en caso necesario.

BONILLA SIERRA SIRIA ROXANA

C.C. 091712125-3

SECRETARIA AD- HOC